

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 4122** *Resolución de 26 de febrero de 2014, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se renueva la certificación de dos sistemas solares, modelos Roth Termosifón RTS Selectivo 200 y Roth Termosifón RTS Selectivo 300, fabricado por Solimpeks Solar Energy Co.*

Recibida en la Dirección General de Política Energética y Minas la solicitud presentada por «Global Plastic, S.A.», con domicilio en Pol. Ind. Montes de Cierzo, ctra. N-232, Km 86, 31500 Tudela (Navarra), para la certificación de dos sistemas solares, fabricados por «Solimpeks Solar Energy Co» en su instalación industrial ubicada en Turquía, que se certificaron con las siguientes contraseñas:

Modelo	Contraseña	Fecha resolución
Roth Termosifón RTS Selectivo 200	SST – 6812	19/04/2012
Roth Termosifón RTS Selectivo 300	SST – 6912	19/04/2012

Conforme a los ensayos emitidos:

Laboratorio	Clave
Eurofins – Módulo Uno	M1.11.SOLT.0105/42043, M1.11.SOLT.0135/42043rev2

Laboratorio	Clave
Eurofins – Módulo Uno	M1.11.SOLT.0105/42043, M1.11.SOLT.0135/42043rev2

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya renovación de vigencia de certificación solicita y que el modelo cumple todas las especificaciones, actualmente establecidas por la Orden IET/401/2012, de 28 de febrero, sobre exigencias técnicas de los paneles solares.

Esta Dirección General de Política Energética y Minas, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto renovar la certificación de los citados productos, con las contraseñas de certificación:

Modelo	Contraseña
Roth Termosifón RTS Selectivo 200	SST – 1814
Roth Termosifón RTS Selectivo 300	SST – 1914

Y con fecha de caducidad dos años después de la fecha de la resolución, definiendo como características técnicas del modelo o tipo certificado las que se indican a continuación.

Esta renovación de certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro reglamento o disposición que le sea aplicable.

El titular de esta resolución presentará dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, la documentación acreditativa, a fin de verificar la

adecuación del producto a las condiciones iniciales, así como la declaración en la que se haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantiene, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la certificación.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta resolución, ante el Secretario de Estado de Energía, previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

1. Modelo con contraseña SST – 1814

Identificación:

Fabricante: «Solimpeks Solar Energy Co».
Nombre comercial: Roth Termosifón RTS Selectivo 200.
Tipo Sistema: Termosifón.

Características del colector (modelo unitario).

Dimensiones:

Longitud: 1.988 mm.
Ancho: 1.218 mm.
Altura: 90 mm.
Área de apertura: 2,24 m²
Área de absorbedor: 2,23 m²
Área total: 2,42 m²

Características del sistema:

Volumen del depósito: 200 l.
N.º captadores del sistema. 1.

Indicadores de rendimiento de sistemas.

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 80 l/día

Localidad (latitud)	Q_d MJ	Q_i MJ	Q_{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	4450	3029	0
Würzburg (49,5° N)	4250	3207	0
Davos (46,8° N)	4800	4583	0

Localidad (latitud)	Q_d MJ	Q_i MJ	Q_{par} MJ
Athens (38,0° N)	3300	2969	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 200 l/día

Localidad (latitud)	Q_d MJ	Q_i MJ	Q_{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	11100	5017	0
Würzburg (49,5° N)	10650	5298	0
Davos (46,8° N)	12050	8081	0
Athens (38,0° N)	8250	5320	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 400 l/día

Localidad (latitud)	Q_d MJ	Q_i MJ	Q_{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	22200	4413	0
Würzburg (49,5° N)	21400	4895	0
Davos (46,8° N)	24100	9144	0
Athens (38,0° N)	16500	6381	0

2. Modelo con contraseña SST – 1914

Identificación:

Fabricante: «Solimpeks Solar Energy Co».
Nombre comercial: Roth Termosifón RTS Selectivo 300.
Tipo Sistema: Termosifón.

Características del colector (modelo unitario).

Dimensiones:

Longitud: 1.988 mm.
Ancho: 1.041 mm.
Altura: 90 mm.
Área de apertura: 1,92 m²
Área de absorbedor: 1,90 m²
Área total: 2,07 m²

Características del sistema:

Volumen del depósito: 275 l.

N.º captadores del sistema. 2.

Indicadores de rendimiento de sistemas.

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 80 l/día

Localidad (latitud)	Q_d MJ	Q_i MJ	Q_{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	4450	3134	0
Würzburg (49,5° N)	4250	3339	0
Davos (46,8° N)	4800	4699	0
Athens (38,0° N)	3300	3059	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 400 l/día

Localidad (latitud)	Q_d MJ	Q_i MJ	Q_{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	22200	6824	0
Würzburg (49,5° N)	21300	6949	0
Davos (46,8° N)	24100	11529	0
Athens (38,0° N)	16500	7506	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 600 l/día

Localidad (latitud)	Q_d MJ	Q_i MJ	Q_{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	33300	7691	0
Würzburg (49,5° N)	31900	7902	0
Davos (46,8° N)	36150	10874	0
Athens (38,0° N)	24800	9124	0

Madrid, 26 de febrero de 2014.–El Director General de Política Energética y Minas, Jaime Suárez Pérez-Lucas.